Unidad Operativa de Contrataciones (UOC)
Dirección

Dictamen Técnico Jurídico U.O.C. N° 96/2020

Fecha: 4 de noviembre de 2020

Referencia: Elaboración del Precio Referencial CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 13/2020 "Adquisición de Cartelería para el MDP" con ID N° 386.150.-

Señor Director de la DNCP:

Con relación al tema de referencia, la Dirección de la Unidad de Contrataciones Públicas del Ministerio de la Defensa Pública emite la presente informe en los siguientes términos.

- La Ley N° 4423/11 "Orgánica del Ministerio de la Defensa Pública"; La Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas",sus reglamentaciones a través del Decreto N° 2.992/19.----------

- La Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.----------

- El Memorando D.A. N° 101/2020 de fecha 23 de Setiembre de 2020, de la Dirección Administrativa donde remiten a la Dirección General Administración y Finanzas con los requerimientos técnicos de los ítems solicitados.----------

- El Memorando D.G.A.F. N° 296 de fecha 23 de setiembre de 2020 elaborada por la Dirección General de Administración y Finanzas donde se remiten a la UOC la planilla con los requerimientos técnicos y los precios referenciales de los ítems solicitados.--

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

- Todos los antecedentes del Elaboración del Precio Referencial CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 13 **"Adquisición de Cartelería para el MDP"** con ID N° 386.150.-.----------

- El Memorando D.P. N° /2020 de fecha 04 de octubre de 2020, del Departamento de PAC de la UOC por el cual solicita la elaboración del Precio Referencial para llevar adelante el presente proceso.----------

Que, el art. 2° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 expresa: "Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación".----------

Que en fecha 23 de setiembre de 2020 el Dirección Administrativa remitió las planillas con requerimientos y los precios referenciales que son:

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Carolina Barrios
rectora
Dirección de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

MDP
MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
SOMOS TU VOZ

CARTELERÍA

Obtenidos de 3 (Tres) presupuestos enviados por firmas proveedoras de reconocida trayectoria en los rubros solicitados, los cuales pueden ser verificados de conformidad a los presupuestos remitidos donde se consignan nombre, dirección y teléfono de la firma remitente: el precio referencia aprobado para el presente llamado acompaña al presente dictamen como **ANEXO**.

Que en conocimiento a lo estipulado en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 1890/2020 y el anexo de la misma es que se han cumplido con los aspectos a tener en cuenta en la elaboración de los Precios referenciales, obtenidos por la presentación de 3 (tres) presupuestos cumpliendo cabalmente con lo solicitado.----

De esta forma hemos respetado lo estipulado en lo referente al Método de elaboración ya que la información de los precios de los productos solicitados han sido descargadas de páginas WEB oficiales donde son publicadas sus ofertas, presupuestos remitidos a la institución y contratos y órdenes de compra que se encuentran publicados en la DNCP.----------

Asimismo debemos dejar en claro que en la presente obtención de los precios referenciales se obtuvieron de 3 (tres) presupuestos por que fue imposible conseguir precios similares en otros llamados y se tuvo **EN CUENTA EL APARTADO** de del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890 "GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" que expresa: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".----------

Debemos mencionar que se ha realizado la solicitud en forma directa de los precios a las siguientes empresas a fin de obtener los precios referenciales de 3 (tres) presupuestos: PRESUPUESTO ENVIADOS POR LAS FIRMAS GESTICULA, LA FIRMA BUFOLARI ARNEON

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

INDUSTRIA PUBLICITARIA y G2 S.A., por lo cual creemos valedero el trabajo y el precio referencial en cuestión, pues son los precios reales del mercado y que los mismos pueden ser corroborados en la en la Dirección y Teléfonos consignados en los documentos, así como de los documentos que acompañan a este dictamen.----------

Dejamos en claro que para la obtención de los precios referenciales y que son mencionados más arriba se han respetado los principios de Economía, Eficiencia y el criterio de Razonabilidad correspondiente.----------

En el afán de dar cumplimiento de los principios Generales establecidos en el art. 4° de la Ley 2051/03 se ha buscado precios razonables y ejecutables respetando los criterios de racionabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria.---------

Por lo tanto Esta dirección, conforme a lo expuesto y en concordancia a lo estipulado en la Res. DNCP N° 1890/2020 cumple en informar que los precios referenciales obtenidos para el presente proceso se encuentran acordes a los criterios de racionalidad presupuestaria y han sido obtenidos utilizando una metodología establecida en la misma norma.----------

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Abg. Carolina Ibarra
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

N° DE ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	G2		BUFALORI		GESTICULA		PRECIO PROMEDIO	
			PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Cartel en chapa metálica galvanizada, tratada con fosfatizante aplicado a una cara, fondeada con pintura poliuretana automotiva, logotipos y textos pintados a soplete con pintura automotiva, bastidor en caños de hierro (marco)soportès con dos patas laterales de 1.80m de altura, acabado con barniz poliuretano										
1	Cartel de 1.00 x 0,65m.	1	744.000	744.000	768.000	768.000	792.000	792.000	768.000	768.000
2	Cartel de 1,10 x 0,50 m.	1	682.000	682.000	704.000	704.000	726.000	726.000	704.000	704.000
3	Cartel de 1.15 x 0.45 m.	1	651.000	651.000	672.000	672.000	693.000	693.000	672.000	672.000
4	Cartel de 1.17 x 0.58 m.	1	829.250	829.250	856.000	856.000	882.750	882.750	856.000	856.000
5	Cartel de 1.20 x 0.50 m.	3	728.500	2.185.500	752.000	2.256.000	775.500	2.326.500	752.000	2.256.000
6	Cartel de 1.20 x 0.60 m.	39	875.750	34.154.250	904.000	35.256.000	932.250	36.357.750	904.000	35.256.000
7	Cartel de 1.20 x 0.70 m.	4	1.007.500	4.030.000	1.040.000	4.160.000	1.072.500	4.290.000	1.040.000	4.160.000
8	Cartel de 1.23 x 0.60 m.	1	875.750	875.750	904.000	904.000	932.250	932.250	904.000	904.000
9	Cartel de 1.24 x 0.60 m.	1	875.750	875.750	904.000	904.000	932.250	932.250	904.000	904.000
10	Cartel de 1.26 x 0.45 m.	1	674.250	674.250	696.000	696.000	717.750	717.750	696.000	696.000
11	Cartel de 130 x 0.60 m.	1	922.250	922.250	952.000	952.000	981.750	981.750	952.000	952.000
12	Cartel de 1.50 x 0.75 m.	1	1.271.000	1.271.000	1.312.000	1.312.000	1.353.000	1.353.000	1.312.000	1.312.000
13	Cartel de 1.80 x 0.60 m.	5	1.240.000	6.200.000	1.280.000	6.400.000	1.320.000	6.600.000	1.280.000	6.400.000
14	Cartel de 2.00 x 1.00 m.	6	1.519.000	9.114.000	1.568.000	9.408.000	1.617.000	9.702.000	1.568.000	9.408.000
15	Cartel de 2.20 x 0.60 m.	3	1.348.500	4.045.500	1.392.000	4.176.000	1.435.500	4.306.500	1.392.000	4.176.000
16	Cartel de 0.70 x 4.15 m.	1	2.201.000	2.201.000	2.272.000	2.272.000	2.343.000	2.343.000	2.272.000	2.272.000
17	Cartel de 0.70 x 2.00 m.	1	1.240.000	1.240.000	1.280.000	1.280.000	1.320.000	1.320.000	1.280.000	1.280.000
18	Letras corpóreas con iluminación para pórtico de acceso principal, DEFENSA PÚBLICA, dimensiones de letras individuales: 0.60 m x 0.45m Letras individuales en acero inoxidable de 2mm de espesor. Tipo de letra Arial Black. Terminación natural con barniz adhesivo. (14letras). Letras/Logos corpóreas con iluminación, con muestra de referencia en forma y color, medida circunscripta en un diámetro de 1.20 m (logo) y letras de dimensiones proporcionales al logo. En acero inoxidable de 2 mm de espesor. Terminación natural con barniz adhesivo. Dimensión total: 1.60m x 1.20m.	1	25.000.000	25.000.000	27.000.000	27.000.000	30.000.000	30.000.000	27.333.333	27.333.333
				95.695.500		99.976.000		105.256.500		100.309.333

Abog. Néstor Guarie
Asesor - UOC
Ministerio de Defensa Pública

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Abog. [illegible] Ibarra S.
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Defensa Pública

Gesticula

de Jorge Crispin Estigarribia Bufolari

Nota de Presupuesto

Asunción, 16 de julio de 2020

Para:	**MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA**
De:	Jorge Bufolari
Ref.:	Presupuesto de trabajos

Nro	DESCRIPCION	Cant.	Precio unitario	Precio total
Cartel en chapa metálica galvanizada, tratada con fosfatizante aplicado a una cara, fondeada con pintura poliuretana automotiva, logotipos y textos pintados a soplete con pintura automotiva, bastidor en caños de hierro (marco)soportes con dos patas laterales de 1.80m de altura, acabado con barniz poliuretano				
1	**Cartel de 1.00 x 0,65m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	792.000	792.000
2	**Cartel de 1,10 x 0,50 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	726.000	726.000
3	**Cartel de 1.15 x 0.45 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	693.000	693.000
4	**Cartel de 1.17 x 0.58 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante.	1	882.750	882.750
5	**Cartel de 1.20 x 0.50 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	3	775.500	2.326.500
6	**Cartel de 1.20 x 0.60 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	39	932.250	36.357.750
7	**Cartel de 1.20 x 0.70 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	4	1.072.500	4.290.000
8	**Cartel de 1.23 x 0.60 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	932.250	932.250

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
DPTO. DE ALMACEN Y SUMINISTRO

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

jorge.estigarribia@gmail.com
+595 981 369 8[illegible]

9	**Cartel de 1.24 x 0.60 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	932.250	932.250
10	**Cartel de 1.26 x 0.45 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	717.750	717.750
11	**Cartel de 130 x 0.60 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	981.750	981.750
12	**Cartel de 1.50 x 0.75 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	1.353.000	1.353.000
13	**Cartel de 1.80 x 0.60 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	5	1.320.000	6.600.000
14	**Cartel de 2.00 x 1.00 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	6	1.617.000	9.702.000
15	**Cartel de 2.20 x 0.60 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	3	1.435.500	4.306.500
16	**Cartel de 0.70 x 4.15 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	2.343.000	2.343.000
17	**Cartel de 0.70 x 2.00 m.** Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	1.320.000	1.320.000
18	Letras corpóreas con iluminación para pórtico de acceso principal, DEFENSA PÚBLICA, dimensiones de letras individuales: 0.60 m x 0.45m Letras individuales en acero inoxidable de 2mm de espesor. Tipo de letra Arial Black. Terminación natural con barniz adhesivo. (14letras). Letras/Logos corpóreas con iluminación, con muestra de referencia en forma y color, medida circunscripta en un diámetro de 1.20 m (logo) y letras de dimensiones proporcionales al logo. En acero inoxidable de 2 mm de espesor. Terminación natural con barniz adhesivo. Dimensión total: 1.60m x 1.20m	1	30.000.000	30.000.000
			Total	**105.256.500**

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública
jorge.estigarribia@gmail.com
+595 981 369 878

PRESUPUESTO

Bufolari
ARNEON
INDUSTRIA PUBLICITARIA
de Jorge Bufolari

Asunción, 16 de julio de 2020

Para:	**MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA**
De:	Jorge Bufolari
Ref.:	Presupuesto de trabajos

N° ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Precio unitario	Precio total
	Cartel en chapa metálica galvanizada, tratada con fosfatizante aplicado a una cara, fondeada con pintura poliuretana automotiva, logotipos y textos pintados a soplete con pintura automotiva, bastidor en caños de hierro (marco)soportes con dos patas laterales de 1.80m de altura, acabado con barniz poliuretano			
1	Cartel de 1.00 x 0,65m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	768.000	768.000
2	Cartel de 1,10 x 0,50 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	704.000	704.000
3	Cartel de 1.15 x 0.45 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	672.000	672.000
4	Cartel de 1.17 x 0.58 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante.	1	856.000	856.000
5	Cartel de 1.20 x 0.50 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	3	752.000	2.256.000
6	Cartel de 1.20 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	39	904.000	35.256.000
7	Cartel de 1.20 x 0.70 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	4	1.040.000	4.160.000
8	Cartel de 1.23 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	904.000	904.000
9	Cartel de 1.24 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	904.000	904.000

MINISTERIO DE LA DEFENSA PUBLICA
DPTO. DE ALMACEN Y SUMINISTRO
Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Paz del Chaco N° 1.947 c/ Asunció
Telefax.: (021) 301 964 - 312 02
email.: bufolari@pla.net.py
Lambaré - Paraguay

10	Cartel de 1.26 x 0.45 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	696.000	696.000
11	Cartel de 130 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	952.000	952.000
12	Cartel de 1.50 x 0.75 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	1.312.000	1.312.000
13	Cartel de 1.80 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	5	1.280.000	6.400.000
14	Cartel de 2.00 x 1.00 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	6	1.568.000	9.408.000
15	Cartel de 2.20 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	3	1.392.000	4.176.000
16	Cartel de 0.70 x 4.15 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	2.272.000	2.272.000
17	Cartel de 0.70 x 2.00 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	1.280.000	1.280.000
18	Letras corpóreas con iluminación para pórtico de acceso principal, DEFENSA PÚBLICA, dimensiones de letras individuales: 0.60 m x 0.45m Letras individuales en acero inoxidable de 2mm de espesor. Tipo de letra Arial Black. Terminación natural con barniz adhesivo. (14letras). Letras/Logos corpóreas con iluminación, con muestra de referencia en forma y color, medida circunscripta en un diámetro de 1.20 m (logo) y letras de dimensiones proporcionales al logo. En acero inoxidable de 2 mm de espesor. Terminación natural con barniz adhesivo. Dimensión total: 1.60m x 1.20m	1	27.000.000	27.000.000
		total		99.976.000

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

Paz del Chaco N° 1.947 c/ Asunció
Telefax.: (021) 301 964 - 312 02
email.: bufolari@pla.net.py
Lambaré - Paraguay

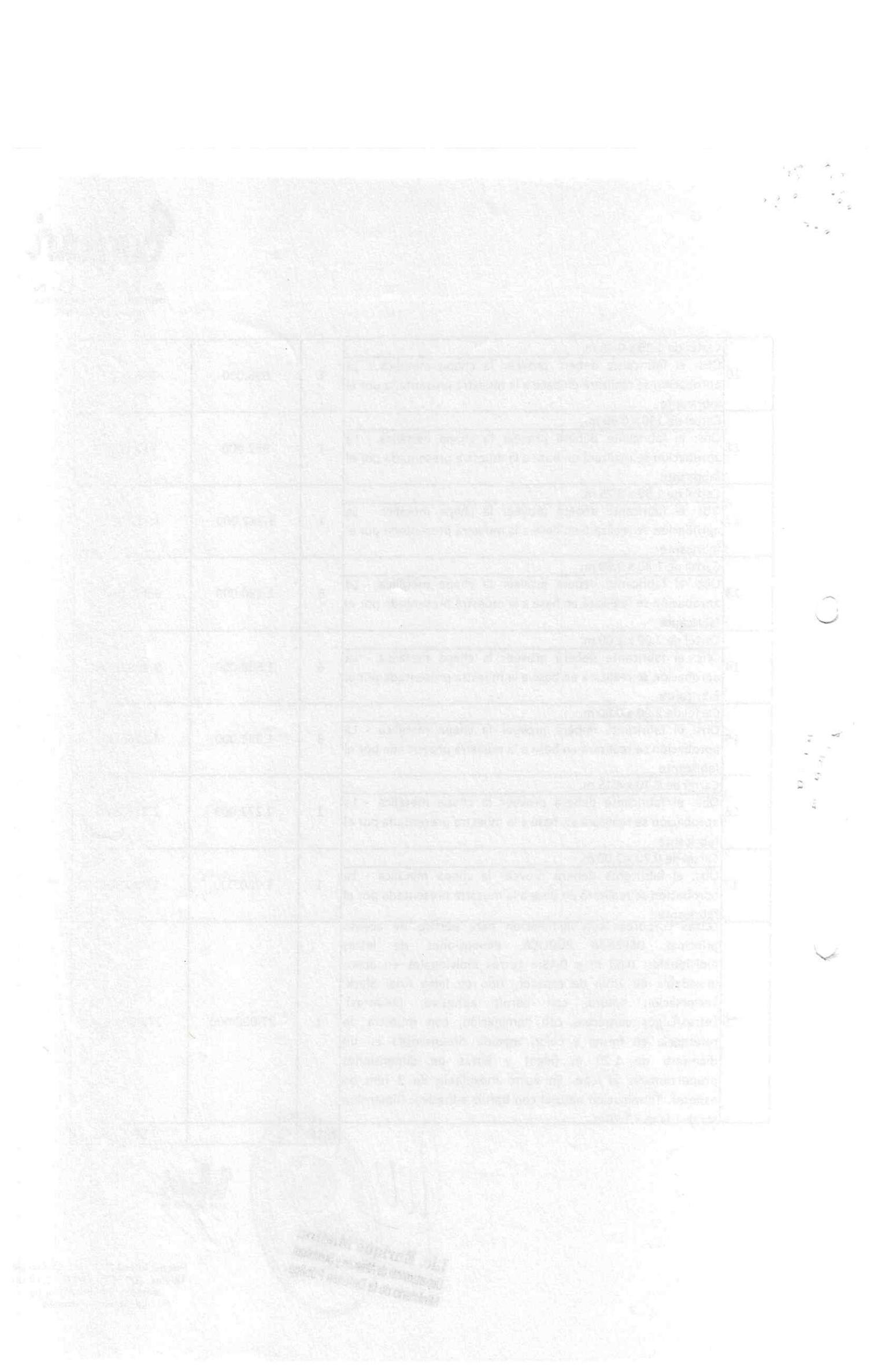

Asunción, 16 de Juli de 2020

Señores
Ministerio Defensa Pública
Presente

El que suscribe, José Manuel González González, como representante legal de la firma G2 Sociedad Anónima, RUC 80079149-5, se dirige a ustedes con el objeto de presentar el siguiente presupuesto que anexamos a continuación.

Atentamente

José Manuel González González
Representante Legal

RUC: 80079149-5
Asunción - Paraguay

MINISTERIO DE LA DEFENSA PÚBLICA
DPTO. DE ALMACEN Y SUMINISTRO

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministro
Ministerio de la Defensa Pública

☎ 021 612 758
Charles de Gaulle 464 e/ Dr. Hassler y Campos Cervera

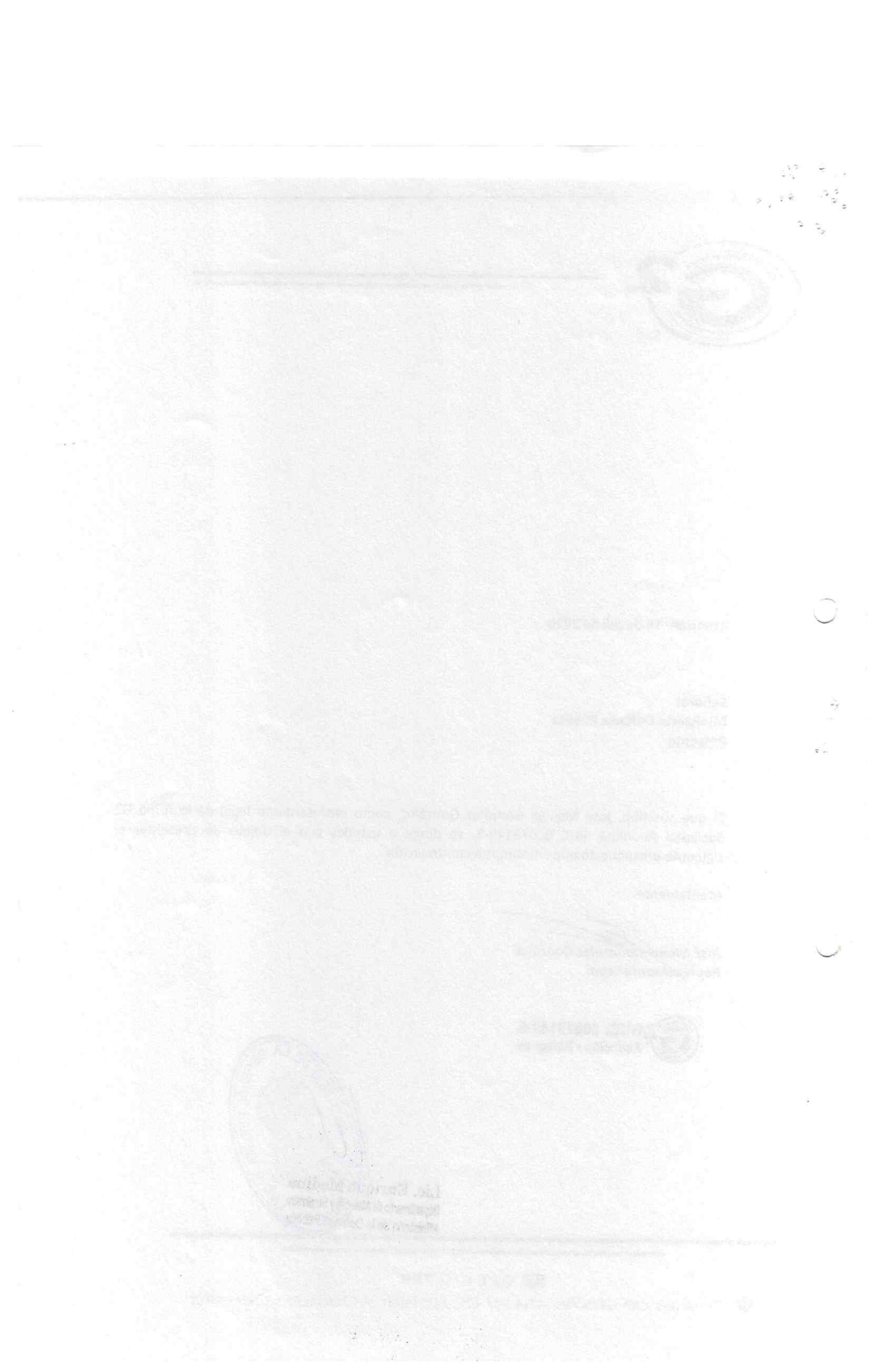

N° ITEM	DESCRIPCION	Cantidad	Precio unitario	Precio total
Cartel en chapa metálica galvanizada, tratada con fosfatizante aplicado a una cara, fondeada con pintura poliuretana automotiva, logotipos y textos pintados a soplete con pintura automotiva, bastidor en caños de hierro (marco)soportes con dos patas laterales de 1.80m de altura, acabado con barniz poliuretano				
1	Cartel de 1.00 x 0,65m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	744,000	744,000
2	Cartel de 1,10 x 0,50 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	682,000	682,000
3	Cartel de 1.15 x 0.45 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	651,000	651,000
4	Cartel de 1.17 x 0.58 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante.	1	829,250	829,250
5	Cartel de 1.20 x 0.50 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	3	728,500	2,185,500
6	Cartel de 1.20 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	39	875,750	34,154,250
7	Cartel de 1.20 x 0.70 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	4	1,007,500	4,030,000
8	Cartel de 1.23 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	875,750	875,750
9	Cartel de 1.24 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	875,750	875,750
10	Cartel de 1.26 x 0.45 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	674,250	674,250
11	Cartel de 130 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	922,250	922,250
12	Cartel de 1.50 x 0.75 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	1,271,000	1,271,000
13	Cartel de 1.80 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	5	1,240,000	6,200,000
14	Cartel de 2.00 x 1.00 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	6	1,519,000	9,114,000
15	Cartel de 2.20 x 0.60 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	3	1,348,500	4,045,500
16	Cartel de 0.70 x 4.15 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	2,201,000	2,201,000
17	Cartel de 0.70 x 2.00 m. Obs: el fabricante deberá proveer la chapa metálica - La aprobación se realizará en base a la muestra presentada por el fabricante	1	1,240,000	1,240,000
18	Letras corpóreas con iluminación para pórtico de acceso principal, "DEFENSA PÚBLICA, dimensiones de letras individuales: 0.60 m x 0.45m Letras individuales en acero inoxidable de 2mm de espesor. Tipo de letra Arial Black. Terminación natural con barniz adhesivo. (14letras). Letras/Logos corpóreas con iluminación, con muestra de referencia en forma y color, medida circunscripta en un diámetro de 1.20 m (logo) y letras de dimensiones proporcionales al logo. En acero inoxidable de 2 mm de espesor. Terminación natural con barniz adhesivo. Dimensión total: 1.60m x 1.20m.	1		25,000,000
		total		95,695,500

Lic. Enrique Medina
Departamento de Almacén y Suministros
Ministerio de la Defensa Pública

RUC: 80079149-5